
Fecha de recepción: 24/09/2020
Fecha de aceptación: 15/10/2020

RESUMEN

El artículo epitoma una biografía del conde de Regla Pedro Romero de Terreros (1710-1781), hidalgo natural de Cortegana que, tras casar con una noble mejicana, adquirió la mayor mina de plata de la Nueva España, explotándola de forma modélica., y en 1775 fundó el Nacional Monte de Piedad de Méjico.

El autor extrema la penetración psicológica y presenta al personaje como precursor del filantro-capitalismo

ABSTRACT

This article epitomizes a biography of Pedro Romero de Terreros (1710-1781), first count of Regla, an hidalgo from Cortegana, who after marrying a rich mexican lady acquired the most important silver mine of that american country. He took advantage of it in a model way, and in 1775 founded the national bank (Monte de Piedad) of Mexico.

The author maximizes the psicological approach and introduces the character as a forefather of the philanthropic capitalism.

PALABRAS CLAVE

Biografía; historia social; historia de Amé-rica; historia local.

KEY WORDS

Biography; social history; american history; local history.

La controversia acompañó a Pedro Romero de Terreros en cuando dio comienzo a destacar como un ejemplo significativo del joven emigrante español que pudo destacar entre sus pares comerciantes establecidos en Querétaro

I. CONCLUSIÓN EN ESCORZO SOBRE DON PEDRO

Tras repasar las imágenes de don Pedro, su rastro en los documentos tradicionales; en los escritos literarios más relevantes sobre su figura y sus motivaciones y las leyendas que aún le recuerdan, he podido deducir ciertos datos complementarios sobre su personalidad.

De la iconografía original de don Pedro es fácil concluir algo más sobre el porte y la figura de un don Pedro adulto: sería un hombre serio, no muy alto, enjuto de rostro y delgado de hechuras; de gesto ágil y flexible; de rostro bien formado, donde destacan unos intensos ojos verdes; su cabello de color castaño, que fuera más claro en su juventud, lo llevaba largo y peinado muy tirante recogido en su característica coleta. Su mirada era atenta y fija y su tez morena, por haber pasado gran parte de su

vida al aire libre ya en su comarca nativa y, sobre todo, en el campo minero del Real del Monte. Su expresión, aparte de seria, parecía muy determinada como puede apreciarse en la firmeza de su mandíbula. Las pinturas, también nos muestran su austeridad en el vestir y un claro rechazo de cualquier tipo de adornos, a pesar de ser estos casi imprescindibles en la alta clase social criolla.

En las pinturas y grabados de don Pedro se repite un gesto de su mano derecha que suele interpretarse como de generosa disponibilidad, aunque, de hecho, se trata de un gesto habitual en los retratos de la época. Es evidente que don Pedro, el hombre más rico del virreinato, nunca quiso que esa riqueza se reflejara en las representaciones de su persona. El rechazo de la ostentación y el lujo, fue una de sus mayores virtudes.

Esto es por lo que se refiere a las fuentes relacionadas con su aspecto físico .

Las fuentes biográficas y de ficción escritas, por su parte, han revelado nuevas facetas de su proceder, como su protagonismo en el segundo envío de la plata sobredorada para las iglesias de su villa natal, que él ayudó a gestionar con mucho empeño más incluso que en el primer envío, en cuya fase final también participó. Se comprometió, por escrito, a abonar -a su costa- las cantidades que faltaran para implementar los otros legados de Juan Vázquez de Terreros dirigidos a los familiares de Cortegana tales como la capellanía por él instituida y un importante fondo para los sobrinos de la familia. Remitió todos esos fondos a la villa natal de los Terreros gracias a su habilidad como albacea para encauzar la sucesión testada de Juan Vázquez y el pago de sus legados antes de que pudieran ser rechazados por las autoridades locales ante la falta de liquidez en la testamentaría de Juan Vázquez de Terreros. Este aspecto nunca había sido destacado hasta ahora. Si no fuera por el joven Pedro, no hubieran llegado a Cortegana ni el segundo envío de plata litúrgica ni la capellanía para la Virgen de la Piedad ni el fondo para los parientes pertenecientes a la siguiente generación de su familia original.

Otros aspectos alumbrados por la detenida relectura de viejos documentos, me permitieron comprobar la habilidad de don Pedro para movilizar a los representantes de las fuerzas vivas queretanas, y sugerirles que firmasen, en 1748, dos escritos de peticiones a la Corte solicitando recompensas para el propio Pedro y no tenerlo que hacer él mismo.

Una vez traspasado el umbral de la pequeña nobleza y nombrado caballero calatravo, el entusiasmo de don Pedro por potenciar sus mecenazgos y filantropías, cuando empezaba a contar con mayores recursos, creció de manera exponencial. Pero no siempre consiguió sacar adelante sus proyectos altruistas, a pesar de la grandeza y ambición de los ofrecidos a la OFM, pero no cesó nunca en su esfuerzo por seguir practicando donativos piadosos y en atender las numerosas peticiones de muchos conventos y templos, especialmente aquellas tan dramáticas de los más pobres.

También he comprendido un nuevo aspecto de don Pedro como gestor minero de la plata. Don Pedro supo integrar, controlándolas hábilmente, las diversas fases del proceso minero, desde la excavación de los pozos y aliviaderos, hasta el final del proceso, pasando por su transporte a sus haciendas de beneficio para proceder al refinado y hasta la entrega de los lingotes de plata en las Cajas Reales para su acuñación inmediata. La rapidez y eficacia del sistema era la mejor garantía de la continuidad del proceso y de su éxito. De este modo al reinvertir, don Pedro, cada dos meses, todo lo obtenido por la entrega de

la plata, evitaba acumulaciones de costes, los contagios de colaboradores ineficaces y, de ese modo, garantizaba la buena marcha de todo el sistema: una cadena integral que abarcaba desde la exploración y la extracción del mineral, su transporte y el refinado hasta la distribución de la plata. Esta manera de trabajar de Pedro no había sido bien explicada hasta ahora.

Otras novedades percibidas en la documentación consultada sobre el conde de Regla, se refieren a las fases postreras de su vida, cuando había superado la crisis personal e institucional de los graves tumultos de los mineros de su empresa minera, tras alejarse de sus escenarios y deberes más queridos por los ataques sufridos en las revueltas de 1766 y del año siguiente. Reanudaba don Pedro sus negocios y su vida social en la capital, hacia 1772, tras su destierro voluntario a San Miguel de Regla.

Ennoblecido con un título de Castilla -desde 1768- como conde de Regla, ingresaba en 1773 en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País de Nueva España; una institución de reciente implantación en América, cuya primordial misión sería el fomento de las ideas de la Ilustración en el Reino. Será don Pedro uno de los únicos ocho títulos de Castilla en América, admitidos como socios en la RSBAP y su adscripción a esta institución será fielmente compartida por sus cuatro herederos en el título del condado de Regla y en el uso preferente del apellido Romero de Terreros.

Otro aspecto redescubierto recientemente en la documentación referida a su testamentaría y que aclara los años últimos de don Pedro, ha sido el poder comprobar su interés por los asuntos públicos, en contraste con lo que dicen algunos, como refleja Couturier, de que solo se interesaba por incrementar su fortuna y por sus donaciones piadosas. La insólita donación de un navío de línea, totalmente armado con ciento doce cañones, para la Armada del Rey; el abastecimiento gratuito de víveres para las tropas franco-españolas, enviadas desde La Habana a luchar contra los ingleses en Pensacola en la zona de Luisiana, en apoyo de los patriotas norteamericanos, lo prueban con creces.

Muy interesante, también, me parece haber podido comprobar, gracias a una lectura atenta de la documentación de su testamentaría, como el conde de Regla mantuvo una amplia e intensa correspondencia con el responsable de la política hacia América en la Corte, don José de Gálvez al que ya conoció estrechamente cuando asumía su alto cargo en Nueva España. Las treinta y cinco cartas que este le escribiera durante la guerra contra Inglaterra, y cuya devolución secreta se le urgía a la hija mayor de don Pedro, como albacea de su testamento en 1782, lo demuestran. Sería muy interesante averiguar el paradero de esas cartas.

En relación con las obras que produjeron sus biógrafos he repasado las de aquellos autores que tuvieron más interés en la persona y obra de don Pedro de manera genérica y global. Ya se conoce que han estado divididos estos autores entre quienes tenían una visión casi hagiográfica de don Pedro y quienes le achacaban toda clase de maldades, sobre todo haciéndole responsable de las revueltas mineras de 1766 y de 1767 cuyas consecuencias se prolongaron durante años. Lo cierto es que ninguno de ellos acertó a trazar un perfil de don Pedro suficientemente completo ni documentado, no solo por lo particular de sus respectivas visiones, necesariamente parciales, sino por la dificultad de poder hacerlo.

Aventuraré mi enfoque particular sobre don Pedro, al final de mi relato.

¿Qué podemos deducir y qué nos sugieren las leyendas y anécdotas relativas a don Pedro? Esta perspectiva empleada para averiguar algo más del personaje, nos indica en primer lugar la relevancia del personaje en el virreinato de la Nueva España y nos recuerda la popularidad que tuvo en vida. Esa popularidad ha perdurado hasta nuestro tiempo, superponiéndose, incluso, a su importante legado como mecenas y filántropo. Pocos personajes lograron poseer tan fuerte protagonismo en el país donde vivieron. Por lo tanto la realidad derivada de la perspectiva “legendaria” sobre un personaje como don Pedro Romero de Terreros, puede ser incompleta o deformada si se quiere, pero es de utilidad para conocer el eco que se conserva en el México actual del personaje histórico. El anecdotario de don Pedro nos confirmará cualidades y defectos suyos, ya conocidos por otras fuentes que las corroboran: su generosidad altruista, su caridad para con los pobres, su devoción y su piedad. Igualmente nos ratifican su ambición, su afán por deshacer entuertos, su pasión por el riesgo y el azar y hasta su utilización de la ironía y de la sorna como nos sugiere la defensa del frustrado lego mexicano; una de sus leyendas más recordadas.

Lo que es interesarte recordar de toda esta documentación, tanto la tradicional de los archivos documentales, como de las informaciones derivadas de las biografías y de las narraciones de las que don Pedro fuera protagonista, es su permanencia en el tiempo desde que don Pedro viviera. Ya desde el mismo año de su muerte, 1781, se presentaba el primer intento biográfico de su persona y paulatinamente continuará manifestándose ese interés en su persona a mediados del siglo XIX; a comienzos del XX; en 1923; y en 1943. En una ponencia de la RSBAP En España se presentó su primera biografía en España en la Sevilla de 1975. El mismo año se presentaba en California un pequeño pero enjundioso ensayo sobre don Pedro. En el año 1995. Al año siguiente se presentaba en México la segunda novela sobre don Pedro. Y en el 2000 intentaba yo una especie de introducción general sobre su persona y emprendimientos, tomando como pretexto un ensayo sobre la frustrada misión para los Apaches en el río San Sabas que don Pedro patrocinó. Tres años más tarde se publicaba la primera biografía del conde de Regla en los Estados Unidos. Y en el 2017 la primera parte de mi biografía escrita en España; estando en las manos de los lectores la continuación de la anterior. Aspira a ser la obra biográfica más completa para intentar acercarse como nadie ante, a la compleja personalidad de don Pedro. Aparte de se la primera biografía relevante en español desde 1943-

Quiere decirse con lo anterior que, de forma callada pero con cierta permanencia, el interés de los autores por el Gran conde de Regla no ha dejado de producirse desde que don Pedro muriera en el 1781. Buen signo de la vitalidad de su existencia y del ejemplo que fueron sus actividades y proyectos. Hasta el punto de que siguen siendo reconocidos, especialmente en el México actual, a través del Nacional Monte de Piedad, fundado por don Pedro en 1775.

2. LO REAL Y EL IMAGINARIO DE DON PEDRO

“Si volvéis los ojos registrando mis papeles, hallareis todo lo que he hecho para cumplir con mi Rey y con mi Nación y por ser agradecido a una América en la que con mano liberal me ha dado Dios la posibilidad de poderos poner a la vista altos ejemplos para que los adelantéis y dejéis a vuestra posteridad nuevos motivos de imitar la mía”.

Pedro Romero de Terreros:

De la “ Carta a sus hijos para ser leída a la hora de su muerte”, 1781.

“ [La carta a sus hijos]es un Documento, que comprueba el amor que este fidelísimo Vasallo tuvo a nuestro Soberano hasta en el terrible y amargo trance de su muerte, pues en este manifestó los sentimientos más sinceros, y puros de un Vasallo, que no quiso ceder a nadie, ni en la fidelidad a su Rey , ni a la obediencia a su Señor, ni en la gratitud a su amoroso Protector; y que al salir de este Mundo no tuvo otro consuelo, sino el de que en sus Hijos dejaba unos forzosos herederos de su fidelidad, y de su amor, sobre que les dejó expreso encargo y precepto; y el de que amasen igualmente a la Patria, y a los Pobres, socorriéndoles sus miserias.”.

“Testimonios relativos de legitimidad, limpieza de sangre, hidalguía y nobleza de... los señores condes de Regla”. México 1803.

En este capítulo de la biografía del primer conde de Regla, puedo utilizar lo hasta ahora averiguado a lo largo del relato para poder trazar un retrato físico y moral del mismo más completo.

Rememoro su verdadero aspecto físico. También redefino sus cualidades morales que junto con su retrato y sus realizaciones, conformarían una especie de “Currículum Vitae” personal de don Pedro al que no le faltaría ni siquiera la imagen de sus retratos. Todos esto conformaría “lo real” de don Pedro. Pero también debo conocer, o intentarlo al menos, cual fuera su lado subjetivo para poder comprender mejor lo que habría pretendido don Pedro hacer con su propia vida. Algo que puede indicarnos cual era su “imaginario”, es decir lo que don Pedro pensaba de si mismo y de sus personales motivaciones para llevar a cabo sus emprendimientos.

Con ambas perspectivas, “lo real” y “lo imaginario” de su ideario personal, se podrá intentar aventurar cómo fue la esquiiva personalidad del biografiado, hasta ahora nunca esbozada con justeza ni con propiedad.

3. SU PERFIL OBJETIVO. ASPECTO FÍSICO Y CUALIDADES PERSONALES

Del apartado sobre la iconografía de don Pedro ya hemos deducido cual fue su verdadero aspecto físico.¹ Ahora recurriré a las escasas descripciones escritas derivadas de algunos testimonios orales que se han conservado y que se refieren al mismo tema. Son declaraciones formales hechas por testigos en los procedimientos administrativos o

1 Ver la Iconografía de don Pedro, en el capítulo XV de esta misma biografía.

judiciales, relacionados con don Pedro; por lo tanto están bien fundadas y pueden considerarse complementarias de lo que nos mostraron ya sus imágenes .

Las descripciones escritas que se conocen de su aspecto físico proceden del expediente de don Pedro para su ingreso en la Orden militar de Calatrava, puesto en marcha por el Consejo de las Órdenes a partir de 1749². Son descripciones de un Pedro bastante mas joven que el de sus pinturas y grabados, pues se le recuerda cuando tenía unos cuarenta años de edad y poco más; por lo tanto, en la plenitud de su vida. Cuando en la ciudad de Querétaro donde había logrado desempeñar los cargos públicos de regidor y de alcalde con gran éxito y reconocimiento por parte de sus conciudadanos .

Otra referencia documental escrita del aspecto de Pedro, se hizo en la Corte con ocasión del interrogatorio de los testigos que debían acreditar la residencia de Pedro en la Nueva España hacia 1750. Uno de esos testigos, don Francisco García Zabala, aseguraba haber conocido personalmente a don Pedro en la ciudad de México, poco antes de esa fecha . Y asegura del mismo que era hombre:

“muy sano y robusto” con “sentada fama, de ser hombre de forma (¿formal?) en aquella ciudad”.

Otros testimonios orales son los de los vecinos del Real del Monte que los emitieron cuando llegó Pedro para instalarse en Pachuca y en su zona minera del Real hacia 1751. Expresaban con comentarios muy gráficos, su opinión sobre el aspecto externo cotidiano de Pedro certificando su extrema sencillez en el vestir, el buen trato que utilizaba con trabajadores y vecinos de las minas, tanto en su trabajo como en los entornos urbanos que frecuentaba. Aseguraban los testigos que era tal la discreción personal de don Pedro que Manuel Romero de Terreros, su biógrafo en 1943, indica cómo durante las semanas que se sucedieron a la muerte de Alejandro Bustamante, el socio de Pedro, ningún trabajador de las minas del Real del Monte adivinó siquiera quien era el nuevo propietario de las concesiones mineras, pues no llegó Pedro a alterar un ápice su aspecto ni su comportamiento sobre el terreno en su nueva condición de sucesor y propietario de las concesiones mineras de Bustamante. En todo momento continuó Pedro siendo el que había sido antes de recibir el título de caballero cuando únicamente era el principal inversor de la empresa minera.³

Agustín Ramos, en su novela: “Tu eres Pedro” también se refiere al aspecto físico de don Pedro en varias ocasiones. Aunque nunca aclare el origen de sus informaciones. Llegó a calificarle de *“hombre atractivo para todos”*, especialmente para las damas de todas las edades. Sus datos pueden proceder de alguna documentación consultada en el archivo familiar de los Romero de Terreros en la capital mexicana. Pero nada indica Ramos expresamente al respecto⁴. En la novela de Ramos don Pedro es descrito como una persona

2 Proceso de limpieza de sangre y oficios de Pedro Romero de Terreros”. AHN Órdenes Militares. Calatrava. Pruebas de caballeros. Pedro Romero de Terreros. Cortegana. A. 1752.

3 Manuel Romero de Terreros, en su biografía de 1943, página 30.

4 Agustín Ramos, “Tu eres Pedro”, p. 45.

delgada casi enjuta, muy flexible y ágil, lo que no se contradice con la robustez, en el sentido de fortaleza, que le atribuía el testigo madrileño García Zabala en su declaración. Las ropas con las que aparece retratado, especialmente en la pintura de cuerpo entero del Monte de Piedad, son semejantes a las que se describen, en los testimonios orales, carentes de adornos y de bordados, sin que Pedro utilizara nunca pelucas de ningún tipo, ni siquiera de las llamadas cortas que eran prenda obligada entre los próceres, la nobleza y entre los funcionarios virreinales. Pedro vestiría habitualmente ternos de terciopelo carmesí oscuro o gris, camisa blanca con unos sencillos bordados blancos en el cuello y puños en las grandes ocasiones. Y, como único adorno, ostentaría la insignia de la orden de Calatrava prendida en la parte izquierda de su pecho. Era el primer signo de su exitosa promoción social avalada por la Corona que reconoció sus méritos desde los años 1750 y siempre aparecía con él en el pecho.

Según todos los testimonios escritos sobre el aspecto externo de don Pedro, se podría confirmar lo ya apreciado en sus retratos pintados, aunque en estos tuviera más edad que la que tenía cuando se emitían los testimonios verbales recogidos en la novela de Ramos.

Sobre las cualidades morales de don Pedro puede asegurarse que poseía, sin duda, las virtudes cristianas tradicionales de ser persona piadosa, caritativa y compasiva. Muy próximo a la ética y estética franciscanas, estrechamente vinculada con la expresión formal de la sencillez extrema y la mayor austeridad respecto del atuendo personal. Como súbdito, hombre de negocios y gran emprendedor que fuera don Pedro, poseía unas cualidades y unos defectos, más propios de los europeos educados en una ética protestante o calvinista que en el tradicional catolicismo de Tomás de Aquino, que era la por él practicada. Aunque este aspecto del fuerte apego al trabajo bien remunerado de don Pedro estuviera matizada en él por un rasgo moral claramente católico castellano: su profunda voluntad de compartir, hasta casi la mitad de todas sus ganancias, con los pobres y los más necesitados a través de continuas limosnas y donaciones.

También atendió don Pedro preferentemente a las necesidades públicas de la Corona y a las de la Iglesia católica expresada a través de sus órdenes mendicantes, en especial la O.F.M. Pero no debe olvidarse cierto y adicional punto de puritanismo de don Pedro que no ocultó nunca sus elogios constantes acerca de la defensa del orden y del trabajo y su firme creencia en la licitud del máximo enriquecimiento personal por los trabajos bien hechos.

Su empeño en obtener los mayores beneficios de sus negocios, le hacían ser severo y exigente con sus colaboradores de las empresas comerciales y mineras que controlaba, al modo de como lo fuera cualquier empresario anglo-americano o centroeuropeo de su tiempo dedicados a menesteres semejantes. Baste recordar los ejemplos, casi contemporáneos, de Thomas Jefferson, dueño de trescientos esclavos en “Monticello”, o de George Washington, dueño de los innumerables esclavos que trabajaban en sus plantaciones tabaqueras de “Mount Vernon”.

Don Pedro era persona generosa y desenvuelta; eso sí de carácter “sobrado”, como señala uno de los testigos en los interrogatorios de la limpieza de sangre familiar, lo que no facilitaría su trato con los demás. Pero también sabía ser amable y convincente. No fue una persona estudiosa, ni pudo serlo de niño y de joven pues tan solo había podido seguir los estudios básicos de la escuela de su villa natal. Pero al estar dotado de educadas

maneras, gran listeza y de mucho atractivo personal, ejerció en cuanto pudo sus cualidades de gran cautivador tan joven y con tanto éxito, para generar mucha confianza en sus cualidades entre el vecindario de Querétaro .

Cierto que algunos autores destacaron preferentemente los aspectos negativos de su personalidad: como el ser demasiado tenaz y hasta duro cuando defendía sus derechos ante los tribunales o frente a sus posibles competidores recalcitrantes que se atrevían a ponerlos en cuestión. Se ha querido acusar a don Pedro de practicar el oportunismo, de poseer excesiva ambición y hasta de ejercer alguna calculada venganza; de tener escasa capacidad de olvido y de practicar poco el perdón. Llegaron a extrapolar algunos, su gran astucia y su pasión por el mando o su afán por conseguir parcelas de poder económico y social muy ambiciosas. ¿Son todos estos rasgos aspectos aparentemente negativos de su comportamiento, defectos personales opuestos de sus proclamadas virtudes o quizá, mas evidentemente, consecuencia si se quiere de las mismas?

Don Pedro nunca quiso hacer alarde de su fortuna, aunque pudo ser espléndido en el gasto cuando tuvo que serlo, lo que no es una añadida contradicción a otras anteriores. Ya comenté que tan solo en cuatro ocasiones, en toda su larga vida, financió don Pedro costosas celebraciones y ceremonias que tuvo que asumir mas en razón de su status político o social, que por decisión o gusto personal. No parece justo señalarle, por lo tanto, con el dedo acusador de ser una persona pródiga, por esos cuatro gastos extraordinarios que don Pedro tuvo que realizar a lo largo de los cuarenta y siete años que duró su vida pública. Fueron estos: su boda; el nacimiento de su primer hijo varón; las fiestas de presentación del nuevo Monarca Carlos III en Pachuca, por haber sido don Pedro elegido Alférez Real y , por último, las celebraciones en Pachuca y el Real del Monte al terminar la excavación del desagüe de la veta Vizcaína. Solo en las dos primeras ocasiones el gasto se hizo por decisión personal de Pedro.

Fue verdaderamente parco y austero en su vida privada don Pedro y en toda clase de gastos innecesarios que no fueran sus numerosas caridades, mecenazgos o filantropías. En estos sí que se excedía verdaderamente don Pedro.

La alta sociedad virreinal novohispana exigía de sus protagonistas que adoptasen las actitudes y comportamientos derivados de las metas a las que siempre habían aspirado como clase. Don Pedro estaba, por lo tanto, marcado por una clara dualidad: buscar la prosperidad económica y los reconocimientos sociales y de la Corona y , al mismo tiempo, se obligaba a donar la mitad de su fortuna a la Iglesia, a las autoridades civiles para atender las necesidades públicas y a ciertas instituciones creadas por él para aliviar la pobreza y las necesidades de los más humildes, a los que colmaba de caridades individuales. Don Pedro asumía esta posible ambigüedad sin mayores dificultades ni dobleces.

4. LAS METAS ALCANZADAS

Desde sus primeros años en Nueva España cuando Pedro era tan solo un aprendiz de mercader, ya destacó por poseer suficiente visión como para querer aspirar a una misión en su vida: la de alcanzar una serie de metas y objetivos vitales, en su caso sin los límites habituales que la mayoría de los emigrados castellanos, a sí mismos establecían. Conseguir una discreta fortuna a través de mejoras en la gestión de los establecimientos comerciales donde trabajaba . En realidad, Pedro no se contentaría con alcanzar ese sencillo horizon-

te, sino que aspiraba a los más elevados destinos, sobre todo tras conseguir el apoyo y el reconocimiento de sus conciudadanos por su excelente gestión como mercader y sus esfuerzos profesionales de sus primeros años en Querétaro.

Su horizonte personal se ampliaba ya desde el comienzo de su vida pública, cuando iniciara su asombrosa ascensión social y económica, descrita a lo largo de este relato. Porque junto a la visión de su particular destino Pedro tuvo la voluntad necesaria para hacer que sus planes pudieran ser una realidad en todos y cada uno de los momentos de su vida. Así lo hizo al asumir la situación deficitaria de la empresa comercial de su tío Juan, sacándola adelante en breve tiempo. O tras convertirse rápidamente en comerciante consolidado, decidió ejercer de emprendedor minero en Pachuca y El Real del Monte. O cuando logró alcanzar el estatuto de caballero de la Orden de Calatrava y, un par de años después como exigía el honesto protocolo, conseguía la mano de la hija menor de la muy influyente condesa de Miravalle, con cuya alianza podría don Pedro reafirmarse en la corte virreinal, dando paso a la etapa más brillante de su existencia, tanto a nivel personal como desde el punto de vista empresarial, aunque su fortuna fuese solo incipiente y mucho más limitada de lo que llegó a ser con posterioridad.

Logró superar don Pedro las grandes desgracias de su viudez y las revueltas mineras, ocurridas ambas en 1766, año en el que se iniciaba la peor de las etapas que tuvo que afrontar en su vida y que le llevaron a una crisis personal y profesional que terminó en su auto exilio voluntario en la hacienda de San Miguel de Regla y el cierre de la mayoría de sus minas durante casi seis años.

Pero a finales de 1771, se replanteó don Pedro su actitud sobre esta cuestión, procediendo a pensar en su puesta en marcha, de nuevo, con el apoyo del Virrey Bucarelli. Regresaba por eso don Pedro a la capital con nuevos y espectaculares proyectos filantrópicos y mecenazgos que mantuvo durante los diez últimos años de su vida. Al término de los cuales iniciaba una nueva aventura económica ya muy diferente o complementaria, si se quiere, de las que continuaba teniendo en marcha, controlándolas el conde de Regla como en sus mejores años.

Decidió el conde de Regla adquirir, directamente de la Corona, un importante número de haciendas agrícolas y ganaderas expropiadas a la disuelta Compañía de Jesús para, de este modo, convertir en un poderoso hacendado agrícola, con el fin de asegurar el porvenir económico de su familia, ante la posible decadencia de la producción de las minas de plata. Todo esto, tan escueta y sucintamente indicado, junto a sus metas y al hecho de asumirlas como si fuera una misión personal, es lo que integraba lo que he calificado de “lo real” y más objetivo de don Pedro. Para completar una cabal idea de su perfil será conveniente describir, aunque sea someramente, la otra cara de la medalla de su perfil personal que buscamos: aquella que él mismo pensaba que era o deseaba haber sido.

5. EL IMAGINARIO DE SU CONDUCTA

En el análisis del imaginario de don Pedro tarea, creo, más complementaria que alternativa a la descripción de los hechos reales y objetivos referidos a su identidad, en este momento del relato analizaré lo que el conde de Regla pensaba de sí mismo. Pues lo imaginario, tal como lo entiendo aquí, no es lo que los demás pensaron y testimoniaron

acerca de los actos de don Pedro o sobre la imagen que pudiera derivarse de ellos mismos. Sino lo que trato de averiguar es lo que pensaba el propio don Pedro de sí mismo y acertar a interpretar como convertía ese pensamiento en sus mas profundas creencias que, al fin de todo, justificaban su conducta.

Las claves para descubrir las razones que explican y justifican su conducta y que constituyen su ideario, pueden encontrarse en un texto muy personal de don Pedro: *“La carta a sus hijos para ser leída a la hora de su muerte”*⁵. En ella se revela cual era este ideario suyo que se nutría de los principios éticos heredados de sus padres que él asumía, con toda la lógica de aquel tiempo y el medio rural del que procedía, pensando don Pedro -con toda lógica- transmitirlos a sus hijos. Por eso don Pedro les recordará en su última carta para ser leída en el momento más solemne de su vida, justo antes de su muerte, la necesidad de mantener los ideales que a él siempre le guiaron y que ellos debían igualmente practicar.

Esos ideales eran los siguientes:

“el honor, la moderación, la rectitud, la caridad, el respeto a los superiores y la verdad con que os he criado”.

Apelaba don Pedro, también, a que no faltase en sus hijos el *“santo temor de Dios”*, que -aseguraba- él siempre había mantenido, ni se alejasen de su principio de *“ser siempre útiles al prójimo y al Estado”* y de mantener su amor al Rey: *“sedle sin cesar agradecidos”*. Esto era lo que les ordenaba, no solo les aconsejaba don Pedro a sus hijos. Y además les pedía que lo cumplieran sus descendientes. En este punto menciona algo muy peculiar en relación con el patrimonio del primer varón que le sucedería en el condado de Regla, y que implicaba la posesión de la concesión de las minas de plata. Como don Pedro había ordenado que ese patrimonio fuera algo mayor que el de sus otros dos hermanos, explica en su última carta la razón de esa diferencia:

“he querido que sea con una ventajosa utilidad del Real Patrimonio con quien es justo que solicite, aun después de (yo) muerto, que se dividan parte de sus frutos para que jamás deje mi posteridad de serle útil (al Rey)”.

El subrayado es mío. Es decir, don Pedro vinculaba la parte más visible del patrimonio de la Casa de Regla, que era la producción de sus minas de plata, con el patrimonio Real, equivalente entonces, a los intereses públicos de la Corona o de la Nación. Era transmitir a su principal heredero lo que el conde había practicado, a fin de cuentas, a lo largo de toda su vida. Lo comprobamos al repasar los préstamos sin interés de don Pedro a la Corona y la concesión de importantes mecenazgos para los grandes proyectos de las autoridades virreinales en la Nueva España, siempre en nombre del Rey. Algo que el Gran conde de Regla pensaba seguir practicando, incluso, después de su propia muerte,

5 La inicial referencia detallada de esta última carta del conde de Regla despidiéndose de sus hijos se encuentra en el Capítulo XIV de este mismo relato.

vinculando sus viejos compromisos con su principal heredero. E incluso mas allá de este mismo, pues llega a vincular esa obligación de amparo y defensa de los intereses de la Corona y de la Nación a *la “posteridad”* de su Casa, dice él mismo en la famosa carta.

Mostraba el conde poseer, con esta decisión, pues no era un ruego o una recomendación, un alto sentido de la fidelidad a la institución suprema monárquica y tan gran empeño en seguir sirviéndola, a través de su hijo mayor y de los descendientes de este, que deseaba extender su altruismo hasta un futuro, a pesar de que no podría vincularse personalmente, obviamente a él mismo. Esta idea suya, bastante sorprendente, la retomará para evaluar su vinculación con futuras filantropías que deseaba seguir practicando el conde de Regla, después de su desaparición física.

Otra de las claves de su ideario será la apelación que hizo a sus hijos para que continuaran practicando sus caridades,

“dando aquella parte (de sus bienes) que les corresponda a los pobres de quienes os mando seáis muy devotos”.

Los pobres debían participar “per se” de los bienes y la fortuna de la Casa de Regla siempre. Y tan poco era una petición, ni un ruego, sino una orden de don Pedro.

También aconsejó a sus hijos acerca de sus futuros matrimonios, a pesar de la corta edad de casi todos ellos, salvo la hija mayor que tenía veintidós años cuando falleció su padre. El hijo menor tenía, tan solo, quince en aquel tiempo, por lo que podía parecer prematura la preocupación del padre por los futuros cónyuges de sus hijos. Curiosamente -para el tiempo en que viviera- don Pedro les dejaba libertad para escoger cónyuge libremente: *“con vuestras intenciones, inclinaciones, ideas o deseos; pero no faltéis a que su elección sea bien acordada”*. Es justo destacar este rasgo de liberalidad parcial especialmente por lo que a sus hijas concernía.

Era don Pedro muy precavido, por supuesto, y como conocía que se estaba despidiendo de sus hijos, cercano ya el momento de su muerte, les recomendaba actuar con prudencia: *“mirad con qué personas hacéis vuestros enlaces o uniones”* y extrema aún mas su consejo cuando les insiste en que tomen la decisión de casarse: *“antes que por las conveniencias, os encargo que miréis el honor y crédito de las familias con quién os unáis”*.

Eran estas ideas de don Pedro sobre el matrimonio ciertamente novedosas y bastante menos convencionales que las habituales de su tiempo.

A continuación en su Carta de adiós, indicaba don Pedro a sus herederos que recorrieran sus papeles para encontrar:

“Todas las buenas obras que he procurado hacer en mi vida... (entre ellas) hallaréis...este Monte de Piedad que veis establecido en México, a mis expensas, bajo el Real Patrocinio del Rey, obra de mi mayor veneración: él ha sido mi delicia, por ser el fondo donde, sin menoscavo (sic) alguno, alcanza el pobre su alivio.... poned también toda vuestra gratitud en la bondad con que la tiene puesta mi soberano entre las de su inmediata protección; mirad por ella y auxiliadla cuando os permitan las situaciones

de vuestras conveniencias; haced que sea tan durable como pueda y he querido que sea.... (Subrayado mío)

Y reiteraba el conde de Regla a sus hijos que también mirasen entre ellos:

“...de otra clase de servicios y obras (donde) también hallareis qué imitar. Todo lo he hecho por cumplir con mi Rey y con mi Nación querida y por ser agradecido a una América en que con liberal mano me ha dado Dios la felicidad de poderos poner a la vista estos ejemplos”.

Esta referencia a “La América” como nueva patria acogedora y generosa donde don Pedro pudo desarrollar ampliamente su personalidad y aprovechar sus diversas oportunidades, actuando como un gran emprendedor al tiempo que practicaba sus mecenazgos y sus filantropías, es otra importante novedad de su ideario. Será este rasgo de su carácter algo que compartirían los afortunados mecenas inmigrantes exitosos en el Nuevo Mundo, muchos años más tarde. Pero en el último tercio del siglo XVIII, apelar a la América como el nuevo marco facilitador y explicativo de su prosperidad, era una gran novedad. Por entonces los argumentos tradicionales utilizados para explicar el éxito económico o social, eran: el propio esfuerzo, el apoyo de la Corona, o a la ayuda de la buena suerte, o -como en la época se prefería- la intervención divina providencial. Pero la alusión expresa al Nuevo Mundo que hiciera don Pedro revelaba que tenía plena conciencia de que los éxitos de su vida tuvieron una explicación añadida a las otras mencionadas: haberse producido en el nuevo marco de la realidad social, política y geográfica americana.

Es esta una idea premonitoria que demuestra la estrecha vinculación del conde de Regla con el mundo criollo, aun siendo consciente de no pocos de sus defectos. En el último consejo a sus hijos que acompañaba a los abrazos de la despedida definitiva, el conde de Regla no proclamaba ningún mensaje adicional, sino que reiteraba lo afirmado por él antes en su Carta:

“...os dejo sustituidas mis gratitudes a su Divina Majestad para que miréis por sus pobres, para que reverenciéis y auxiliéis su templo sagrado, para que os tratéis como hermanos inseparables y de un interés unido, para que sirváis siempre al Rey y a la Nación, como nobles miembros de ella”.

Se consideraba don Pedro una persona totalmente entregada a sus hijos, a quienes deseaba inculcar sus principios, en gran parte heredados de su cuna, como decía expresamente. Y esos principios eran: la solidaridad, la caridad hacia los pobres y la solidaridad entre ellos mismos. Especialmente les recomienda la vigilancia del Monte de Piedad, *“la obra de mi mayor veneración”*.

Terminará la Carta a sus hijos con un breve resumen, en el que don Pedro les reitera los principios básicos morales o ideales propios que habían guiado su proceder y que les transmitía para que continuaran haciendo lo que él había llevado a cabo mientras viviera.

Este ideario como conjunto íntimo de principios y creencias que aplicó a su conducta el conde de Regla, era lo que constituía su imaginario.

6. SU LEGADO

“Lo que hace del conde de Regla un personaje singular y único, sin dechado anterior ni imitadores después, fue el móvil que impulsaba todas sus acciones, que era la ilimitada confianza que en la Providencia tenía, y la prontitud en ejecutar la voluntad divina, sin titubear, y aun pudiéramos decir, sin reflexionar”.

Doctor Marroquí. “La ciudad de México” México, 1900

Quienes hasta ahora se ocuparon de analizar la vida del primer conde de Regla, encontraron siempre dificultades para pronunciarse sobre su personalidad y hasta para calificarla. Hubo quién recurrió, para preservar su pretendido equilibrio sobre el personaje, a las mayor de las ambigüedades: calificándolo sencillamente como: *“Persona de grandes contradicciones”*, como hizo Edith Couturier. Mientras que otro autor menos neutro como Alan Probert, en su artículo de 1975, elaboraba bastante más su enfoque de la personalidad de don Pedro, a quien calificaba por su maestría como emprendedor minero como el *“Genio de la Veta Vizcaína”*, subtítulo de su artículo biográfico mas completo sobre don Pedro. Para Probert, el conde Regla fue muchas más cosas que una personalidad contradictoria:

“Honrado muy a menudo por el Rey, respetado de siempre por la Iglesia, a veces envilecido por el mundo del trabajo; caritativo con los pobres y benefactor indulgente de la Corona. Pedro Romero de Terreros, fue toda una paradoja. Alabanzas y acusaciones se mezclan en las descripciones biográficas del hombre que rehabilitó las minas abandonadas de la veta Vizcaína”.

Una descripción acumulativa de sus cualidades y defectos que era un apretado resumen de las principales fases más relevantes de la existencia de don Pedro. El doctor Marroquí, en su libro sobre “la ciudad de México” de 1900, apuntaba otra brillante reflexión que he reflejado como cita inicial de este capítulo de la biografía:

“...lo que hace del conde de Regla un personaje singular y único, sin dechado anterior ni imitadores después, fue el móvil que impulsaba todas sus acciones, que era la ilimitada confianza que en la Providencia tenía, y la prontitud en ejecutar la voluntad divina, sin titubear, y aun pudiéramos decir, sin reflexionar”⁶

En este último comentario se contempla al conde de Regla enfrentándose a sus retos y difíciles situaciones como una persona con una fe ciega en su buena suerte y total confianza en la ayuda de la Providencia, con la que identificaba su propio destino y por

6 Citado por Manuel Romero de Terreros en su biografía del primer conde de 1943. Pp. 170-173.

lo tanto guiaba su conducta. Sin perder la compostura, pero con firmeza, don Pedro era capaz de afrontar sus discrepancias sobre las cuestiones mineras o comerciales en disputa que terminaba por negociar con sus rivales. Es cierto que discrepó de ellos en no pocas ocasiones. Y hasta llegó a discrepar abiertamente, en alguna ocasión, incluso, de las decisiones del propio Consejo de Indias que consideraba para él lesivas. Pero al final siempre las aguas volvían a su cauce.

Por lo tanto, la personalidad de don Pedro se nos aparece como compleja, evidentemente. Pero es necesario aportar algún elemento adicional a esta complejidad, para perfilar adecuadamente una personalidad como la suya.

Me atrevo a hacerlo tras haber trabajado años en esta biografía buscando nuevas fuentes de información del conde de Regla que otros biógrafos no habían valorado suficientemente ni habían considerado oportuno aprovechar.

Considero a don Pedro como un personaje marcado por una cierta dualidad. Y puedo proporcionar razones para explicar esta característica de su conducta que intuyo apareció ya desde el inicio de la presencia de Pedro en el virreinato novohispano.

La familia troncal de Pedro le había inculcado unos valores tradicionales que serán los mismos que él ordenará mantener a sus hijos en la Carta a ellos dirigida en su hora postrera. A esos valores tradicionales de origen familiar añadiré los suyos ya adquiridos en Querétaro que se pueden concretar en tener el joven Pedro un especial buen ánimo y carácter; un indudable arrojo, que le llevaría a poseer mucho interés y gusto por la aventura y el riesgo. A esto se unía la práctica de una modestia estética y una moral casi franciscanas, heredadas de su familia materna. Poseía, además, el Pedro, gran capacidad de trabajo y una fuerza de voluntad extraordinaria que supo desarrollar ampliamente como comerciante y hombre público de la ciudad de Querétaro y en Pachuca, como nuevo emprendedor minero dominante en la

zona del Real del Monte, a partir de 1750. Con todas esas virtudes Pedro llegará a cautivar la voluntad de los próceres queretanos que elevaron a la Corte escritos pidiendo especiales recompensas para él.⁷

Estos primeros éxitos sociales de Pedro no parece que puedan encajar con su proclamada humildad de raíz franciscana. Y esta será una de sus iniciales muestras de la dualidad que he mencionado. Aunque hasta diez años más tarde, no conseguirá Pedro alcanzar el estatus de nobleza menor al recibir la orden de Calatrava.

También apreciaba don Pedro la fama y el éxito que se empezaban a consolidar en torno suyo, con los primeros éxitos en las minas de plata, aunque fuera igualmente cierto su desprecio por el desorden de cualquier clase y su clara repugnancia ante el boato y la vanidad de las clases altas novohispanas. Se reafirmaba, de este modo, otro aspecto de su dualidad: ser partidario de la fama y de la fortuna, aunque rechazara, con firmeza, las derivas vanidosas de ambas.

7 Se trata de dos escritos del año de 1748 firmados por los próceres locales solicitando el reconocimiento, por la Corte, de lo hecho por don Pedro en la ciudad de Querétaro por sus vecinos. AGI. México L 2789. Ya citados en mi: "Pedro Romero de Terreros: Los primeros años del futuro conde de Regla". Capítulo VI.

Con su matrimonio, contraído en la madurez de su vida, reforzaba don Pedro su rango social en la capital virreinal. Para dar mayor visibilidad a su nuevo estatus y condición adquiría y amueblaba, mucho más tarde, una mansión en la capital, justo al tiempo en que comenzaba a crecer el repertorio de consejas y leyendas sobre él mismo y su fortuna. Al mismo tiempo ordenaba don Pedro a sus mandatarios en la Corte insistir nuevamente en solicitar un título de la nobleza castellana titulada. En mi opinión, esta sería otra prueba de la dualidad de don Pedro, quien nunca hubiera soñado cuando llegó a Querétaro hacia 1729, en aspirar a algo más que a conseguir una cómoda fortuna, como hicieron los más exitosos miembros de su familia emigrados al virreinato antes que él. Porque lo cierto es que ninguno de los Terreros que le precedieron o le acompañaron en la Nueva España, había pensado en otra cosa que en casarse con mujeres criollas de buena familia, portadoras de dotes suficientes para lograr unas fortunas medianas con sus discretos negocios. Don Pedro fue mucho más ambicioso, desde el comienzo de su llegada a la capital del Bajío, lo que roza algo con su tan proclamada modestia.

He podido percibir una pronta reacción de don Pedro ante los cambios políticos aparecidos en la Monarquía hispánica mediados los reinados de los primeros monarcas Borbones. El supo darse cuenta, rápidamente, de que la nueva monarquía deseaba conceder recompensas a los súbditos más escogidos y emprendedores, procedentes del estado llano que, gracias a sus méritos y capacidades lograban crear riqueza y prosperidad por medio de innovadores emprendimientos. De este modo, junto a la nobleza de sangre o de función, iba a aparecer pronto en la Monarquía hispánica, una nueva nobleza: la del mérito y el esfuerzo que el reformismo borbónico alentaría en todas las tierras del orbe controladas por los agentes de la Monarquía hispánica.

Estas nuevas circunstancias políticas y sociales, fueron percibidas por don Pedro que consiguió hacerlas incidir para reforzar su propia dualidad, aunque esta fuera diferente de la anterior dualidad personal evocada. Don Pedro, con plena conciencia del tiempo histórico que estaba viviendo, dicho sea en términos pretenciosos pero creo que adecuados, decidirá compartir no pocas de las nuevas ideas reformistas aparecidas ya desde los tiempos de Fernando VI. Se empeñó en convertirse en el mejor ejemplo y en el paradigma del súbdito del común que, llegaría a ser el más afortunado, en bienes y honores, de toda la Nueva España, si no de toda la América española. La propia conciencia de su ejemplaridad personal y de su condición de excelente empresario, se reflejará en esa ascensión social tan espectacular que le acompañó en su madurez. Además de ser la persona que poseía la mayor fortuna del Virreinato en su tiempo, don Pedro conseguiría ser el más importante mecenas y filántropo de México. Era casi inevitable que este nuevo proceso histórico y social suyo no acabara reforzando su dualidad personal.

Pero lo que interesa retener de toda la aventura vital del Conde de Regla es como, procediendo de la tan enraizada ideología del Antiguo Régimen, fuera don Pedro, al mismo tiempo, tan sensible a los nuevos tiempos reformistas. Su moderado reformismo se comprueba en una serie de actuaciones tan reveladoras, como el empeño en propiciar la edición de trabajos de graduación o de maestría de los estudiantes e investigadores universitarios; su apoyo a no pocos proyectos públicos de la Corona, propios del reformismo, tales como los préstamos sin interés para establecer, entre otros proyectos virreinales, la Renta del Tabaco o la Lotería, o la misma idea de crear y financiar el mismo Monte

de Piedad, una institución del Antiguo Régimen, ciertamente, pero que con su carácter humanitario y filantrópico, encajaba perfectamente con los nuevos tiempos.

La prueba más evidente de la adhesión del conde de Regla a esos nuevos principios se encuentra en su pronta decisión de pertenecer a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y que lograra, fácilmente, la correspondiente aceptación de su aspiración por parte de los responsables de la misma, quienes reconocieron la cercanía ideológica de don Pedro a su ideario ilustrado, sin cuyo encaje no hubiera podido vincularse con la novedosa Sociedad reformista. Personalidad compleja y paradójica la de don Pedro, sin duda, pero, en ningún caso, contradictoria. Sí fueron contradictorias, en cambio, fueron las reacciones de algunos historiadores y comentaristas posteriores sobre su persona y sobre sus actos .

Hay, para todo esto, una explicación aparentemente sencilla. Don Pedro tenía un carácter oscilante entre dos polos: por una parte era proverbial su amabilidad y el trato pausado y convincente al hablar y, por otro, podía encrespase fácilmente por su carácter sobrado ante la menor vulneración de sus derechos, fuera quien fuera quién la pretendiera causar: mineros, funcionarios, jueces o el propio Consejo de Indias.

Era don Pedro, también, una persona que podía oscilar, igualmente, entre el amor y la generosidad a su familia: esposa e hijos, por ejemplo, y la desconfianza que mostró ante sus parientes políticos por si estos pensaran alguna vez en poderse beneficiar de los bienes parafernales, entregados por don Pedro a su esposa, al tiempo de su matrimonio .

También es notable que don Pedro basculara entre su escaso deseo de practicar el mayor gasto personal, dado su empeño en vivir modestamente y los esfuerzos que hizo para que sus actos fueran reconocidas socialmente. Parecía ser partidario, al mismo tiempo, de desear recibir honores y recompensas, pero sin alardear de ello lo más mínimo, ni siquiera en el momento de su muerte y entierro, como pudo comprobarse en los últimos capítulos del presente relato biográfico. Ni siquiera sintió la piadosa vanidad de que se ofrecieran demasiadas misas por su alma, dejando esta cuestión al criterio de sus albaceas.

Al morir don Pedro, entre los numerosos ecos que produjo su muerte, escojo tan solo dos como resumen de su vida y de su conducta. Al tener noticia de su fallecimiento, el párroco de su villa natal, anotaba al margen de su partida de bautismo una frase reveladora de la opinión que se tenía de él en su pueblo y donde no se tenían noticias suyas directas desde muchísimos años atrás. Una frase escueta y esclarecedora:

“... Este niño es uno de los héroes grandes de España...”.

Por su parte, el mexicano José M. Romero, citado por Manuel Romero de Terreros, consideró oportuno resumir lo que el conde de Regla había significado para su patria de adopción:

“(Don Pedro)... ha sido quizá el único rico de nuestro país que ha considerado como hermanos a los hijos del mismo”.

Ambas citas reflejan el legado más amplio y genérico que pudo ofrecer don Pedro al término de su vida y que podría ser grabado en cualquier placa a él dedicada que pretendiera reflejar lo que significó el conde Regla para los dos países - en su tiempo uno solo- testigos de su existencia:

“UNO DE LOS GRANDES HÉROES DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII ; Y EL ÚNICO QUE CONSIDERABA A LOS POBRES MEXICANOS COMO SUS HERMANOS”.

Quedaría resumido en esta doble frase lapidaria todo lo que hizo don Pedro por la Iglesia, especialmente a través de la O.F.M.; por la Nación, personificada en la Corona y por los más necesitados. A detallar el contenido

de su triple compromiso personal he dedicado esta biografía.

Todavía en nuestro tiempo, transcurridos casi trescientos veinte años desde el nacimiento del Conde de Regla se mantiene un perfil positivo, entre historiadores y estudiosos, e incluso entre no pocos comentaristas en la red electrónica, a través de sus “blogs”. Si su recuerdo continua vivo, en gran parte se debe a la pervivencia de su obra filantrópica más querida, el Nacional Monte de Piedad de México, institución que continúa potenciando el mensaje de su fundador, el más reconocido filántropo de toda la historia de México

Esta biografía de don Pedro Romeo de Terreros, el Gran Conde de Regla epitomiza la idea de “Ejemplaridad pública” que el pensador Javier Gomá ha desarrollado en su libro del mismo título. Él propone una alternativa o complemento a los métodos historiográficos conocidos, consistente en:

“ensayar una aproximación a los hechos del pasado que tome en consideración la influencia de determinadas individualidades y de sus comportamientos paradigmáticos , ejemplares, eminentes, en la configuración de una tradición cultural colectiva”.

Es lo que late en el fondo de mi proyecto para interpretar la personalidad de don Pedro.

Posteriormente, el propio Gomá materializará la idea de “Ejemplaridad Pública” en una colección de biografías que fundamenta como sigue:

“El proyecto Españoles Eminentes aspira a ser una contribución a la historia de España a la luz de la ejemplaridad de determinados nombres La aplicación de una razón histórico-ejemplar ... quiere ayudar a reescribir la historia de España en una forma mucho más integradora de lo que hasta la fecha ha sido posible”.

No me cabe duda de que Pedro Romero de Terreros merece ocupar un lugar en la lista de quienes integran la señalada “Ejemplaridad Pública”. Así lo consideraba él mismo como ejemplo emblemático del modesto súbdito andaluz que lograba el reconocimien-

to social y de la Corona por sus grandes esfuerzos emprendedores y su acción filantrópica en la Nueva España.⁸

EPÍLOGO. DON PEDRO, ¿PRECURSOR DEL FILANTRO-CAPITALISMO?

Antes de llevar a buen puerto esta biografía me tengo que hacer una nueva pregunta: la correspondiente al título de este epígrafe. Una pregunta que lleva implícita una respuesta que es, a su vez, una conclusión adicional acerca del papel desempeñado por don Pedro a lo largo de su extraordinaria existencia.

El mundo de la filantropía ha venido experimentado cambios muy relevantes respecto de las fundaciones de épocas anteriores. Los cambios han sucedido, inicialmente, en instituciones norteamericanas que fueron y son pauta y modelo para las fundaciones del resto del mundo desde que la acumulación de capital permitió a los grandes empresarios patrocinadores de las mismas poderlas poner en marcha a comienzos del siglo XX. El nombre de Henry Ford es de obligada evocación. Podría relacionarse su estilo de gestión empresarial -salvando todas las distancias que se quiera y deba hacerse- con la manera de gestionar de don Pedro Romero de Terreros, pues existen ciertos puntos convergentes entre estos personajes de tan diferente tiempo histórico y estilo empresarial. Pero ambos fueron austeros emprendedores, muy exigentes en el trabajo propio y con el de sus empleados y obreros, poseedores de una visión integral de su particular gestión empresarial: el trabajo en cadena, en el caso de Ford y la práctica de servicios integrados en la gestión minera en el de don Pedro, desde la perforación de los pozos hasta el refinado del mineral; un complejo proceso que don Pedro gestionaba, controlaba y financiaba personalmente en todas sus fases.

Puedo -igualmente- recordar a otro gran potentado histórico, J.D. Rockefeller. En el año 2013, en el centenario de la Fundación Rockefeller, la más representativa quizá de cuantas nacieron en los primeros años del siglo XX, en la “Primera Edad de Oro de la Filantropía”, esta Fundación tuvo como finalidad, promover el “Bien de la Humanidad”, sin plazo temporal alguno.

La celebración de este centenario coincidiría con una innovadora idea: la aparición de una “Nueva Edad de Oro de la Filantropía”, por decisión de dos gigantes recientes del capitalismo contemporáneo: Bill Gates y Warren Buffet quienes ya habían creado, el primero -junto con su esposa Melinda en el año 2000- su propia Fundación. El segundo, en el año 2006, había donado a la fundación del primero, más del ochenta por ciento de sus bienes en el proyecto filantrópico: “*Giving Pledge*”, que podría traducirse como: “*La Promesa de dar*”, un proyecto que ha tenido gran repercusión mundial desde su puesta en marcha en el año 2010. Ambos próceres contemporáneos iniciaron una serie de campañas para incitar a los más potentados norteamericanos, a donar la mayor parte de sus respectivas fortunas con fines filantrópicos.⁹

8 GOMÁ Javier. “Ejemplaridad Pública”, TAURUS, Madrid 2010.

9 En agosto de 2010 cuarenta millonarios norteamericanos se adhirieron a esta campaña, comprometiéndose a ceder, al menos, el cincuenta por ciento de sus fortunas con una finalidad benéfica. Dos años más

A diferencia de las Fundaciones tradicionales, establecidas con carácter de permanencia, la idea de Gates y Buffet fue la de considerar que los bienes y recursos de la Fundación deberán invertirse, necesariamente, antes de que transcurran cincuenta años tras la desaparición del último de sus fundadores; bien fuera el Señor o la Señora Gates. La razón de esta idea era que los recursos de las nuevas fundaciones se invirtieran mejor y de manera más eficiente en vida de sus fundadores o mientras su memoria continuaba activa en la sociedad.¹⁰

No creo que resulte excesivamente exagerado ni demasiado pretencioso considerar que parte del legado filantrópico de don Pedro Romero de Terreros, pueda ser considerado un remoto antecedente de estas tendencias filantrópicas contemporáneas. La voluntad de permanencia, tal como la establecía la Fundación Rockefeller, también fue manifestada por el conde de Regla para su Monte de Piedad, tanto en su creación como en la Carta de despedida de sus hijos. A estos encomendaba don Pedro el mantenimiento y buena marcha de aquella institución *“donde el pobre encuentra su refugio”*. La institución pervive hoy en día, actualizada, tras superar las sucesivas etapas de su necesaria adaptación a la realidad social y política de México que ha cambiado profundamente a lo largo de los más de doscientos treinta y siete años desde su fundación. En la actualidad el Monte de Piedad está más floreciente que nunca. Y nadie en México tiene la menor duda sobre su futuro.

Puede encontrarse otro rasgo de la permanencia de la vocación filantrópica de don Pedro, cuando se refería a los recursos de sus minas de plata, vinculados al mayorazgo del titular del condado de Regla, pero fuertemente ligados –en parte– al Real Patrimonio de la Corona. Para el conde de Regla, una vez fallecido su primer titular, los recursos mineros debían compartirse, “sin límite temporal alguno”, (el subrayado es mío pero la idea es de don Pedro) con la Corona para financiar sus proyectos de interés público. Esta pretensión filantrópica de don Pedro, dejó de tener vigencia tras la independencia de México, lógicamente.

Aparte de estos dos casos, alguna de las últimas filantropías, se realizaría durante los primeros años después de fallecer don Pedro, como fue la entrega del navío de línea armado con 112 cañones para la Armada del Rey. La memoria de esta extraordinaria donación, perduró mientras un buque de la Armada española llevó su nombre como se le prometió al conde por parte de la Corte. El primer navío donado por don Pedro fue desguazado en 1810, pero ya vimos que hasta 1861, cuando se desguazó en El Ferrol el segundo buque de la Armada denominado “Conde de Regla”, existió en la Armada un navío de guerra con el nombre del título de Regla. También en este caso habían considerado, tanto el primer conde, como la misma Corona, que el gesto de donante de don Pedro tuviera un significado permanente al prometer el Monarca a don Pedro que

tarde el número de adeptos a esa idea superaba los ochenta y otros ciento veintidós millonarios, también en su mayoría norteamericanos, comprometidos con la misma, y el número de nuevos interesados en el proyecto sigue continuando de manera exponencial en nuestros días.

10 De gran interés para familiarizarse con las nuevas perspectivas sobre las fundaciones y su labor filantrópica, es la lectura de los cinco artículos de Javier Gomá integrados en “Carta a las Fundaciones Españolas”. Real Maestranza de Ronda. Editorial Pre-Textos.

siempre habría un buque de la Armada recordando su nombre. Algo que está pendiente desde los tiempos de Isabel II.

Don Pedro Romero de Terreros empleó en donaciones, mecenazgos y filantropías enormes sumas de recursos, difíciles de cuantificar, en primer lugar por no desear el donante que se conociera expresamente su actividad de donante que ocultaba en la mayoría de las ocasiones. Pero puede aventurarse el cálculo de sus donaciones en un cantidad que superó el cuarenta por ciento de su fortuna.

De todo lo anterior puedo deducir que el Gran Conde de Regla mantuvo unas ideas de un contenido similar, aunque bien diferentes en todo lo accesorio y circunstancial, a las de los grandes filántropos actuales para fundamentar el alcance de su actividad filantrópica y el de sus mecenazgos, a pesar de la gran diferencia de los respectivos tiempo históricos y sus respectivas circunstancias crónicas y tópicas.

Pionero de ideas para mejorar tanto el emprendimiento como las filantropías, don Pedro Romero de Terreros el Gran conde de Regla, supo intuir que se podían afrontar muchos desafíos sociales que podían generar beneficios financieros si se reorientaba la gestión financiera e inversora alrededor del valor combinado, social y económico. Es lo que pretendió hacer don Pedro con su actividad de empresario minero de la plata o con la creación y financiación del Monte de Piedad y otras donaciones similares. En efecto la capacidad generadora de valor económico y social de los emprendimientos por él acometidos está fuera de duda. Y este concepto de inversiones generadoras de un impacto de alto valor económico y social, es algo que se estaba comentando en el año 2007, en un Seminario organizado por la Fundación Rockefeller donde se alumbró la idea de la necesidad y conveniencia de reorientar la gestión financiera y filantrópica en torno del valor combinado social y económico. Esa fue, igualmente, la meta más evidente de gran parte de la actividad económica y social de don Pedro.